

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; La Paz sola 15 ó 18; con figurin 5 rs. mas.—Se paga adelantado.

LA PAZ DE MURCIA.

Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en Paris, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Por el gobierno de provincia se ha pedido á todos los alcaldes una relacion de los abogados que en esta provincia prestan sus servicios á la Beneficencia...

Ha sido resuelta á favor del Gobernador de esta provincia la negativa dada al juez de primera instancia de Cartagena para procesar á los guardias municipales de aquella ciudad Enrique G. Gutiérrez y Santiago Aznar...

Se ha dispuesto de real orden que los caballos sementales del Estado, presenten en el corriente año el servicio de caballos de cubricion sin retribucion alguna...

Nos podría hacer el favor el director de la orquesta de nuestro teatro de suprimir las taconadas, que para marcar el compás, sentimos constantemente?

«El Boletín oficial» inserta la lista de los interesados en los terrenos que han de apropiarse para la construccion del puente de la ciudad de Lorca.

Se nos ruega preguntemos á los empleados de la estacion del ferro-carril de esta capital, cual es la hora á que se debe acudir á la misma para factorar encargos, pues habiendo acudido un conocido nuestro bastante temprano...

Signe representándose con bastante aceptacion en varios teatros de provincia la nueva comedia del Sr. Zumel titulada Otro gallo le cantara... Qué bien haria la empresa de nuestro teatro en presentarnos esta obra en compania de otras muchas...

A instancia del embajador de Austria en Madrid, el ministro del ramo ha encargado á los gobernadores que, por los medios que estén á su alcance, indaguen si en alguna poblacion se encuentran datos ó noticias de los antepasados de M. Quésar ó Quazar...

El «Eco de Cartagena» según dice en una advertencia suspende su publicacion por unos dias.

Hemos recibido el segundo número de este año del acreditado periódico de las familias titulado «La Moda Elegante» el cual contiene, acompañado de diferentes grabados, los siguientes artículos descriptivos: Corpiño escotado con cosetele.—Capa para niño recién nacido...

AVISOS OFICIALES.

Hé aquí el bando dado por el capitán general de este distrito: «D. José Ramon Mackenna, capitán general del distrito militar de Valencia. Habiéndose presentado en esta mañana algunos grupos en las inmediaciones de la universidad presumpiendo en gritos subversivos...

velar por el sosiego público y habiendo resignado el mando en mi autoridad el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en uso de las facultades de que me hallo revestido, vengo en mandar: Artículo 1.º Declaro en estado de sitio las provincias comprendidas en este distrito...

Art. 2.º Conforme á lo en esta mandado, serán sometidos al consejo de guerra ordinario los que activa ó pasivamente atentaren contra el orden público, sus cómplices y auxiliadores, debiendo en su caso ser penados con sujecion á la ordenanza.

Art. 3.º Las causas que se instruyan contra los perturbadores de la tranquilidad se sustanciarán con la rapidez que establecen las leyes militares, llevándose á ejecucion irremisiblemente las sentencias tan luego como se impongan.

Art. 4.º Queda prohibido todo uso de armas, y los que, no estando autorizados para tenerlas, no las presentaren en el término de veinticuatro horas en el edificio del Temple (hoy gobierno de provincia) quedarán sujetos al consejo de guerra.

Art. 5.º Toda reunion de mas de cinco personas deberá disolverse cuando la fuerza pública ó los agentes de la autoridad se lo intimaren, bien entendido de que la mas ligera desobediencia sujetará á sus autores á ser llevados ante los tribunales militares como perturbadores del orden.

Art. 6.º Las autoridades civiles cumplirán, durante las presentes circunstancias las órdenes que emanaren de mi autoridad y tiendan al restablecimiento de la tranquilidad pública; y lo mismo harán, fuera de la capital, las demás respecto de los gobernadores militares y jefes de las armas.

Art. 7.º Las expresadas autoridades civiles y tribunales continuarán conociendo en cuantos asuntos no se relacionen con el orden público. Dispuesto á sofocar á todo trance cualquier tentativa criminal y á restablecer el imperio de la ley, si llegare á alterarse, será inexorable en el cumplimiento de ella.

ULTIMA HORA.

Por circular inserta en el «Boletín oficial» de hoy se dispone que en el término de 24 horas se entregue en este gobierno de provincia toda clase de armas por los que no estén autorizados para usarlas.

Hoy ha recibido el Sr. Gobernador el siguiente telegrama: «Los sublevados con Prim, sin detenerse en Fuente-Cantos, han continuado aceleradamente su marcha para Bregonal, habiendo pasado á la una de la tarde por las inmediaciones de Segura.—Orden y tranquilidad.»

SUCESOS DE VALENCIA.

Leemos en «El Valenciano»: «La tranquilidad mas completa reina hoy en Valencia; la gente discurre por la poblacion como siempre, sin notarse ni aun remotamente sintoma alguno de que pueda alterarse el orden. «La Correspondencia de Valencia» dice ayer lo siguiente: «En razon á estar á punto de imprimirse «La Correspondencia» de ayer cuando tuvieron lugar los acontecimientos que todo el mundo sabe, nuestra reseña, redactada de prisa y falta de datos, pareceria quizás muy ligera; sin embargo, poco tenemos que añadir á lo dicho ayer.»

Dos grupos fueron los que desde el Mercado se dirigieron á la capitanía general, uno por la calle del Mar y otro por la plaza del Arzobispo, Palau, Horno del Vidrio, deteniéndose en la calle de San

Bult, frente la casa del conocido adornista Sr. Puchades, de quien exigieron les entregara banderas nacionales. Despues de golpear inútilmente la puerta y dar gritos, viendo que no lograban lo que querian, siguieron adelante con direccion á la calle de la Chufa. Allí se reunieron al grupo que venia por la calle del Mar, y que ya llevaba dos banderas, pero al mismo tiempo les alcanzó el Excmo. Sr. gobernador civil, que al frente de algunos fusileros se lanzó en medio de los alborotadores...

Los sucesos de ayer, si se ha de juzgar por la clase de gente que los promovió, puesto que eran la mayor parte chicos, carecen por completo de importancia; y aunque puede tomarse como causa la multitud de proclamas que tanto la noche anterior como aquella mañana se hicieron circular, proclamas en que, además de incitar á la revolucion, se daban noticias de falsos pronunciamientos en otras capitales, creemos, y con bastante fundamento, que exceptuando algunos muy pocos ilusos que dieron crédito á las paparruchas impresas, nadie tomó por lo serio aquella si puede llamarse demostracion. El atrejo y buen fino de nuestra primera autoridad civil, libró quizás á Valencia de un día de luto, pues triste hubiera sido tener que deplorar alguna desgracia. Afortunadamente, con las medidas preventivas que inmediatamente se tomaron, se logró llevar tranquilidad hasta á los ánimos mas apocados, y á la hora de haberse declarado la ciudad en estado de sitio, velase ya las puertas abiertas, y las señoras transitando por las calles como si nada hubiera sucedido. La calma mas completa reina en la poblacion; todo el mundo volvió ayer tarde á sus faenas ordinarias; el teatro estuvo concurrido como de costumbre, y si se prescinde de las escasas patrullas que anoche recorrían las calles, consecuencia inmediata del estado excepcional en que se halla la capital, nada, absolutamente nada podrá revelar que

ayer mañana se hubiera tratado de alterar el orden.

Vamos á relatar un detalle de los acontecimientos de ayer, que habiamos olvidado en nuestra anterior reseña.

Un grupo de los alborotadores se dirigieron á las Escuelas Pias con la dañada intencion de hacerse seguir por los niños que allí concurren. Efectivamente, varios hombres entraron en las escuelas é hicieron salir á los muchachos; pero estos, tan pronto como se vieron en la plaza, echaron á correr, tomando diferentes direcciones.

A lo dicho por «La Correspondencia de Valencia» en los anteriores párrafos, debemos nosotros añadir, como testigos presenciales, que si bien los que empezaron á gritar en la universidad eran en su mayor parte jóvenes, los que se amotinaron en el Mercado dando voces subversivas y repartiendo proclamas, dos de cuyos grupos fueron en ademan hostil ostentando dos banderas á la plaza de la capitanía general é intentaron penetrar en el Temple, donde están las oficinas, eran gente adulta y de chaqueta y manta. La prueba de ello es que los dos sujetos aprehendidos por el señor gobernador de la provincia al dispersar los grupos, uno de los cuales parece llevaba una bandera, tienen mas de 30 años el uno, y mas de 20 el otro.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—Sto. Inés vg. y martir. Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, y mañana en la de S. Juan.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales. Trigo..... de 45 1/2 á 57 rs. f. Maiz..... de 4 á 5 id. Jaja..... de 4 á 5 id.

Simiente de gusanos de seda

DEL JAPON. Procedencia directa, garantida con los sellos del consulado general de Francia en aquel pais, presto en todos los cartones. El Sr. HECTOR MEYNARD, de la casa A. et h. Meynard freres Vauvres, que hizo el mismo el viaje del Japon, ha llegado á Valencia y solo permanecerá algunos dias. Para fonda de Paris, calle del Mar. Vende al por mayor. 15-2

EL AMIGO DE LOS ESPAÑESES - PÍLORIS HOLLOWAY. Privilegiada por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendada por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España. Estas célebres Píloris son esenciales para obtener la purificacion de la sangre, para fertilizar las condiciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en la mala calidad de los manantiales de la villa. La accion de estas Píloris es á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallan, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos maravillosos, y que solo por el aislamiento de una sustancia é inflexible experiencia han podido llegar á ser conocidos. Estas no son meras y alambicadas, ascensionales, ut tampoco visitadas por una imaginacion caprichosa, sino hechos por la accion natural de un medicamento, que ha declarado estas Píloris como una verdadera fuente de salud para el género humano. Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen, para que se pueda verificar, la exactitud de lo que se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píloris Holloway, son hoy reconocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las edades, verdades que es un hecho que ni aun las más escépticas se atreven á disputar. Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las reconocen y las emplean para su clientela por el mismo convencimiento que abrigan de que se pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, ya que los enfermos que se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútil los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion. Las Píloris Holloway son esenciales para las siguientes enfermedades: Accidentes epilépticos. Enfermedades del hígado. Estrabismos. Entumecimientos venéreos. Síntomas reumáticos. Tumor ó coágulo pulmonar. Jaqueca. Hinchazón de los miembros de los niños. Hinchazón ó tumores de los miembros de los niños. Indigestiones. Debilidad de cabeza. Disenteria. Estas Píloris son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos de los señores Profesores, Londres, Ginebra, y New York, Madrid, Lima, etc. En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uribarria, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sr. Agustín Martínez, calle Mayor, núm. 17. En las provincias, se hallan en las principales Religiosas y Droguerías. En España se venden en los depósitos de los señores: Cada caja contiene cuatro docenas de Píloris. Comprando las mismas entrecas se obtienen grandes ventajas. Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Seráfico Giménez de Márquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carlos.—Cádiz, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa. GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO, vapores y diligencias, publicadas con aprobación de las compañías. Este útilísimo libro, que era de imperiosa necesidad en España, única nacion sa-

Cebada..... de 2 á 23 id. Maiz..... de 21 1/2 á 28 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES. Funcion 18 de abono, para hoy á las 7 de la noche.

á beneficio de DOÑA ADELAIDA SERRA, poniéndose en escena el magnífico drama en 4 actos, titulado:

LA ABUELA. En el intermedio del primero al segundo acto se ejecutará una gran sinfonia á toda orquesta, compuesta expresamente para este dia por el director de la misma, D. Mariano Escribá.

Seguirá el baile francés, LA ADALIA.

A continuacion una romanza de tiple cantada por la beneficiada y escrita para la misma por D. Esteban Capdepon.

Concluyendo con la graciosa zarzuela en un acto, música de D. Francisco Asenjo Barbieri.

EL NIÑO. Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Habiéndose escapado de su jaula un canario amarillo y con moño verde oscuro poblado, la persona que le presente en la portería del Sr. D. Joaquin Fontes Reguera plaza del mismo, se le darán las gracias y el hallazgo.

Aviso á los agricultores. Se venden 100 pies de avellano de las mejores al precio de dos reales por persona que guste de ellos en la redaccion de este periódico darán razon.

Tres perlas literarias.

Cláudio,

HISTORIA DE UN PROCESADO. estas dos obras publicadas por el editor barcelonés Sr. D. Joan Pens he quedado terminadas los señores suscritores á ellas que deseen seguirlos se presentarán en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Se vende un tablado para cama de matrimonio. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1866.—Imp. de La Paz, Zoco,